

EL NOTICIERO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Mayor de Reinoso, 8, pral.

AÑO II

BEJAR, 22 DE JUNIO DE 1913

NÚMERO 54

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes
Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Venancio Rodríguez

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87.—BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

FORNOS

Gran Café-Restaurant y Fonda

VICTORIANO MARÍN

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka.—Servicio esmerado a la carta.—Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y lunks.

VERANEANTES

Se ceden por todo el verano **dos casas**, bonitas e higiénicas, en el campo, una a veinte metros del Parque de la Corredera y otra a cien metros.

Informes: Fábrica de curtidos de la señora viuda de Díaz Amador.

Adrián Rodilla

dueño de la *sastrería* establecida en la *Plaza del Solano*, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que ya ha recibido un inmenso surtido en géneros para la presente temporada.

Cuenta, además, con un variado muestrario en géneros legítimos ingleses.

Se venden géneros por metro, y se confeccionan trajes para señora, hechura sastre.

Precios módicos.—Se admiten géneros para confección.

“AYUNTAMIENTO DE 1912,”

Así es la dorada inscripción que se lee en el montante de la nueva puerta de hierro del cementerio católico de esta Ciudad.

No se yo los días que perdurará el barniz, o baño dorado, sobre las catorce letras y los cuatro números; ni los años que el sol, con sus rayos, consentirá que se destaquen, con más vivos reflejos; ni si la acción del tiempo tardará, mucho o poco, en hacer que desaparezcan aquellos tonos auríferos. Repito que no lo sé, ni el saberlo me interesa.

Nadie vea irrespetuosa ironía en mis palabras. Hablo bajo el peso de una impresión tan dolorosa como inesperada, y confío que, los lectores, fundiendo su pensamiento con el mío, y sintiendo, conmigo, las sacudidas del dolor, repetirán admirados: «Ayuntamiento de 1912».

Quisiera dorar, paliar con crítica halagüeña, lo que pienso sobre los gastos ocasionados al pueblo, con motivo de la construcción de la fachada de piedra granítica y puerta de hierro de la santa mansión donde reposan tantas generaciones; pero no debo ni quiero acusarme con aquellos versos de Quevedo.

¿Nunca se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Trátase de una obra municipal, cara o barata, y cuantas veces hemos preguntado a la razón por la necesidad de hacerla, no hemos logrado contestación satisfactoria.

¿Era caso de urgencia la referida obra?... Los sendos caudales en ésta invertidos, ¿no estaban mejor empleados para el Campo Santo, en obras que pide, a gritos, la cristiana conciencia popular?...

Nuestro cementerio carece en absoluto de calles, y para visitar unas sepulturas, es preciso profanar otras, pisándolas; en nuestro cementerio, véanse, a diario, diseminados sobre la superficie de la tierra, restos de seres que fueron, y, se ven enterramientos que debieran desaparecer ante los embates de la higiene.

Da pena que el Ayuntamiento bejarano, rindiendo tributo a lo plástico, a lo aparatoso y pueril, haya hecho levantar una costosa fachada olvidándose de la construcción de osarios que guarden los restos de los cuerpos de ayer que la piedad sepultó, con los cuales restos, mezclados de tierra bendita, hoy se cubren y rellenan las fosas donde se depositan los cadáveres, despertando, así, hasta en las almas más indiferentes, los escalofríos evocadores del dolor.

Lo apuntado acusa una profanación mensajera del olvido que, los cipreses augustos, hacen destacar con su severo silencio.

¿Qué justifica la pompa y solemnidad de una fachada de piedra y de una puerta de hierro, nuevas? ¿Acaso las destruidas, no custodiaban las sencillas sepulturas como las suntuosas moradas que guardan los muertos en sus entrañas de tierra santa?... ¿Se las creyó incapaces de sostener el empuje de los aparecidos?

No creemos que a superticiones de esta índole haya respondido la referida construcción, por que si hubo un tiempo en que aquellas formaron parte de las antiguas creencias religiosas, no creemos que perduren, actualmente, en el cerebro de nuestro Concejo.

Hoy la Iglesia cristiana las anatematiza y la razón las excluye. Los aparecidos han muerto, y si viven aún, en la imaginación popular, es porque la leyenda, la poesía y el teatro los ha inmortalizado.

Las referidas obras no inmortalizaran al «Ayuntamiento de 1912» porque éste ha derrochado en lo superfluo, olvidándose de lo necesario. Y esa inscripción dorada que se alza en el frío umbral de la muerte, constituye el más irónico de los epitafios mientras que no se arregle el interior del Campo Santo, en condiciones que respondan a su señorial y reciente portico.

Cuando ésto ocurra puede el Ayuntamiento coronar su obra con la siguiente inscripción: *Noli me tangere.*

Poesías

SONETO A UNA FLOR

Dulce flor que en tu tallo perfumada, ostentando tu gracia entre las flores, los encantos del bien de mis amores, orgullo de mi alma enamorada, retrata la pureza inmaculada en tus hojas de mágicos colores, semejando tu encanto sus primores, tu blancura su frente nacarada. No te ocultes de mí, flor candorosa, al mirarte sencilla entre la rama reflejos hallo en tí de faz hermosa: bendita flor mi corazón te aclama, oye mi voz y escúchala amorosa, nunca podrá olvidarte quien bien ama.

E. Cutillas Lázaro.

Madrid 1913.

¡ERA LA MISMA!

I
El labio prodigando mil sonrisas, alegre, rodeada de esplendor; recostada en mi coche muellemente, el mundo me aclamó.

II
Los ojos por el llanto enardecidos, el alma traspasada de dolor; de puerta en puerta fui pidiendo amparo; ¡nadie me conoció!

Elisa Casas.

A UNA COJA

Tu cojera un hechizo se me antoja, y a mí me haces feliz con tu cojera. Como te quiero de cualquier manera, siendo coja es más fácil que te coja.

Hay más de un individuo a quien (le enoja verte coja y con pierna de madera. Acaso por ser coja más te quiera, y andes de amor más fuerte andando floja.

¡Una, dos, tres! Los chicos decir (suelen cuando te ven andar, y te atormenta que de ese modo los chicuelos obren.

Mas si de tus defectos no se duelen, tratándose de piés hecha esta cuenta: que falten es mejor que no que sobren.

Felipe Ulvarri.

El Rey y D. Melquiades

Cuando empiezo a escribir mi crónica política, entra en el escritorio del Congreso una de las personas que más auxilios suele prestar al cronista en esta labor.

—¿Tiene usted hoy carta?

—A la mitad de ella voy.

—¿Y de qué habla usted?

—¡Hombre! De todo esto.

De la dimisión de Montero Ríos,

del difícil trance en que el Gobierno se encuentra, de la crisis próxima, de que este gabinete resulta demasiado mínimo para las actuales circunstancias en que se está operando la transformación total de la política española a que he aludido en repetidas crónicas...

—Pues tache usted y empiece de nuevo. Hay una noticia de gran interés para los lectores independientes, aficionados a las inferioridades de la política.

—¿Que no pasan las Mancomunidades?

—¡Quiá! La entrevista del rey y don Melquiades...

—¡Demonio! ¿Dónde? ¿Cuándo?

—No se alarme usted, que no tiene nada de asombroso. Ha sido un encuentro casual. Yo no puedo darle a usted referencias directas, porque la noticia es de segunda mano; pero la estimo tan exacta como si yo mismo hubiese presenciado el encuentro.

—Venga.

Don Melquiades Alvarez tiene enfermita una hija desde hace algún tiempo. Don Melquiades adora a sus hijos, y es lo que, en lenguaje del hogar, se llama un padrazo. Por devolver la salud a esta criatura, don Melquiades daría su posición y su porvenir.

—Estoy en antecedentes y sé que don Melquiades, por esta causa, obediendo las prescripciones facultativas, se pasa días enteros en el Pardo...

—Perfectamente. El otro día—y va de cuento—el tribuno paseaba por aquella posesión que, como usted sabe, limita con la Casa de Campo.

Su hijita cortaba flores y el insigne orador la contemplaba extasiado.

De pronto sonó la vocina de un automóvil y en el confin de la llanura brillaron los galones de un lacallo de la casa real.

—¿Iba el rey en el auto?...

—Iba el rey. Era muy temprano.

Hallábase desierto el parque y sólo gorgoros de pájaros interrumpían el silencio. Lucía esplendoroso sol. Don Melquiades, que iba por el mismo paseo, en dirección contraria al automóvil regio, se descubrió como buen hidalgo ante el dueño de la posesión en que su niñita jugaba. El automóvil se paró en seco y la figura gallarda y arrogante de don Alfonso XIII, echó pie a tierra.

—Hermosa escena...

—Hermosa. El Rey saludó por primera vez en su vida al señor Alvarez, que quizá tuvo unos minutos de intensísima emoción. S. M., que es ante todo un bondadísimo padre, se enteró de la salud de la pequeñuela, aprovechando el casual encuentro y ofreció toda clase de facilidades para que en la Casa de Campo dieran sus paseos matutinos padre e hija.

—De algo más hablarían...

—Indudable. Cuando un rey como don Alfonso XIII se encuentra en el camino de la vida con un hombre de la significación de don Melquiades Alvarez, lo lógico es que hable de la cosa pública, siquiera dentro de aquellas restricciones a las que le obliga la Constitución fielmente guardada.

—¿Y trataron de...?

—Eso es lo que nadie ha podido averiguar. Charlaron cerca de una hora como buenos amigos y, al separarse, es seguro que don Melquiades llevaría en su ánimo la doble impresión de la gratitud como padre y de convicción como político. El rey es

un gran espíritu, abierto a todas las transformaciones de la vida pública. Se estrecharon la mano. El rey subió a su automóvil y el tribuno permaneció unos momentos en meditación.

—Y a los dos días don Melquiades pronunciaba su discurso...

—Su discurso en que al nombrar al rey parecía que toda su alma subía a los labios.

He ahí mi conversación de esta tarde con un hombre digno de la veneración de las gentes.

Quizá todo esto sea un sueño. Quizá el domingo, temprano, don Melquiades no estuviera en la Casa de Campo.

Pero ¿a qué destruir una tan bella página, que puede adornar el libro prosaico de nuestra política?

TAF.

Madrid, Junio de 1913

Crónica madrileña

Conste, ante todo, mi felicitación para el director y redactores de EL NOTICIERO por el último número verdaderamente extraordinario.

No se puede dar más por una *perra chica*.

Ni hacer más *milagros*, con los elementos tipográficos de las ciudades pequeñas.

Ni servir mejor *Agridulce* al paladar de los lectores.

¿Habrán, no obstante, descontentos que pidan más, por una *perra chica*?

Un periódico es nervio y pulso de los pueblos en que se publica, y en este sentido EL NOTICIERO dice mucho y bueno, en favor de Béjar.

No es grande de tamaño EL NOTICIERO; pero lo es sin duda, por su orientación moderna, y escogido texto. Con él no reza aquello de

«Caballo grande ande o no ande.»

Repito, a todos, mi felicitación.

Preocupa, hondamente, a los políticos de todos los partidos, como a la nación en general, las sangrientas batallas reñidas en Africa.

Una vez más se ha puesto en éstas a prueba el heroísmo de nuestros soldaditos.

Se anuncian sumisiones de jarkenos; pero no hay que fiarse de las palabras de éstos.

Son muy amigos nuestros, nos quieren mucho, nos agradecen las auras civilizadoras que los prodigamos; lo cual no empece para que desde los escondrijos, tiroteen a nuestras tropas de vez en cuando.

A la hora que escribo estas líneas no se sabe si el señor Romanones se decidirá al fin a tirar del cerrojo, para abrir las Cámaras.

Este don Alvaro, es un hombre especial, ansioso de mando, y, por sostenerse en éste es capaz de las peores aventuras.

Y es muy aventurado el que las Cortes permanezcan cerradas hasta después del verano regio.

El calor que sobre Madrid pesa, es insoportable. Por esta época, no se recuerda otro igual. Todos estamos abrasados. Solamente un romanones puede sentirse fresco.—J.

LA GUERRA A LA INCULTURA

De allende el Atlántico ha traído el cable una noticia merecedora de comentario.

El parlamento de los Estados Unidos ha votado una ley singular.

Por virtud de esa ley quedará prohibida la entrada en los Estados de la gran Federación, a todos los inmigrantes mayores de dieciséis años que no sepan leer y escribir.

Es esta una de las manifestaciones

más elocuentes de la ruda batalla emprendida contra el analfabetismo por todos los países civilizados.

En todas partes inspira el afán de reducir, hasta extinguirlo, ese núcleo de pobres mortales a cuya inteligencia no llegó la luz del más simple rudimento cultural.

Para nosotros, los españoles, esa nueva ley tiene una significación har-to triste.

Pueblo que así cuida de que por las puertas no se le entre el contagio de la ignorancia, da idea clara del empeño que habrá puesto en resolver el problema interior de su cultura.

Donde a los extranjeros se les exige como salvoconducto preciso, la condición de saber leer y escribir, ¿qué no se hará con los naturales para librarles de la tacha de analfabetos, que hoy va dejando de ser lamentable para convertirse en afrentosa?

Cara lección esta para nosotros, que llevamos quince años hablando de regeneración a todas horas y en ese plazo no hemos sabido reducir en un liviano diez por ciento la enorme millonada de analfabetos que pueblan el suelo español.

Ni la reduciremos mientras pretendamos hacer el milagro con lirismos oratorios o con tópicos gacetales.

Cada vez que se discute nuestro ridículo presupuesto cultural da pena y da grima oír a todos los parlamentarios himnar fervorosamente a la cultura.

Todos los políticos están acordes: todos pretenden ir más lejos que el vecino de enfrente en sus lirismos.

Los Estados Unidos han podido llegar a la arrogancia de cerrar sus puertas a los analfabetos extranjeros, por el único camino viable; por el de cualquier capital de sus Estados gaste en cultura más de lo que gasta España para sus veinte millones largos de habitantes.

Esa es otra lección que de allá nos viene y que debían los gobernantes de España aprovechar, es cierto; pero poniendo los gobernados de su parte cuanto estuviera, para que resultase fructífero el dinero que en instrucción se empleara.

Una joven cautiva

Dicen de Melilla que el general Jordana ha recibido una carta del cherife de una tribu rebelde de las inmediaciones del Muluya, participándole que tiene prisionera a una joven española de 20 años de edad, solicitando entablar negociaciones para el rescate.

Acompaña una carta de la cautiva. Esta dice que a primeros de Mayo viajaba acompañada del maestro de obras español señor Torregrosa y de varios obreros, cuando fueron sorprendidos por una partida de bandidos.

Mataron éstos a los hombre y a ella la hicieron prisionera.

Se llama Leonor Lloret y su madre está viuda.

Pide que se escriba a ésta.

Añade la cautiva que se halla próxima a dar a luz y que carece de ropas, pues le fueron robadas por los moros.

El general Jordana envió un emisario, llevándole un traje y ropa blanca.

El emisario volvió diciendo que Leonor ha dado a luz un niño.

El cherife le regaló una camisa y la requirió de amores.

Se negó la española a acceder a las pretensiones del moro, no insistiendo éste.

Pidió cuatro bridas para su caballo y otros utensilios, que le fueron llevados por el emisario.

El general Jordana prosigue activamente las gestiones para el rescate.

Tribunales

Un montepío.—Circular importante.

Hemos recibido el número primero del «Boletín Oficial del Montepío de Procuradores de España» que se publica en Madrid, bajo la dirección de el procurador don Luis López Reguera.

La referida publicación, tanto por lo que al Montepío se refiere, cuanto por las secciones de Legislación y Jurisprudencia que comprende llegará a figurar, muy pronto, entre las mejores de las revistas profesionales.

Por el artículo octavo del Reglamento del Montepío puede disponer el asociado de la totalidad de la cuota a título de herencia o legado, como autoriza el artículo 668 del Código Civil.

En el Montepío además de los Procuradores, ejerzan o no, pueden figurar los abogados que reúnan las condiciones señaladas en la regla 2.ª del artículo 881 de la Ley Orgánica del Poder judicial, habida consideración a que están autorizados para el ejercicio de la profesión de Procurador.

El director de EL NOTICIERO don Gregorio H. Matías figura inscrito en el Montepío como socio fundador, con el número ochenta y cuatro.

Otro día nos ocuparemos de este asunto con la atención que nos merece por su indiscutible importancia.

—Por el Ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia provincial, se ha publicado la siguiente importante circular:

A los Sres. Fiscales municipales de la provincia:

Si la justicia municipal ha de llenar la importantísima misión que le está encomendada, es preciso que los Fiscales municipales, moviéndose dentro de la esfera de sus atribuciones, vigilen de continuo, como celosos centinelas, a fin de que las leyes se cumplan estrictamente, sin consentir jamás que éstas se infrinjan en la tramitación de los juicios; que los testigos no sean citados en forma; que las sentencias se dicten fuera de los plazos marcados; que su ejecución sea lenta, o se haga ilusoria; que en los expedientes de responsabilidades civiles no se apuren todos los medios legales para justificar la solvencia o insolvencia; que no se cobren las multas, y que el arresto sustitutorio de las mismas y el pago de las costas no se lleven a efecto de la manera prevenida.

Los Fiscales municipales deberán pedir la aclaración de las sentencias dictadas en primera instancia, cuando en ellas no se fijen de una manera categórica y terminante los hechos que se reputan probados, denunciar cuantas infracciones noten y pedir las visitas de inspección que estimen oportuno. La inoservancia de estas obligaciones y la negligencia y falta de celo en el cumplimiento de ellas, así como la de cualesquiera otras, propias de dicho cargo, serán severamente castigadas, si, lo que no espero, incurriesen en las mismas los funcionarios, a quienes me dirijo, ya que esta Fiscalía, al proceder de ese modo, se inspirará en las normas, por las cuales se rige el ministerio público y se ajustará a las instrucciones que de la Superioridad ha recibido.

Para cumplirlas fielmente, es preciso que cada uno de los Fiscales municipales de la provincia me remita, en los quince primeros días de Enero, Abril, Julio, y Octubre de cada año, un estado trimestral—del que acompañará copia simple—en el cual consigne «el número de juicios de faltas incoados, terminados y pendientes, con expresión de la clase de faltas cometidas o denunciadas y fecha de su comisión, de la sentencia que ponga

término al procedimiento y de la ejecución total de aquella, mencionando la pena impuesta o explicando, en otro caso, los motivos que hayan impedido ejecutarla en los términos legales y las determinaciones adoptadas para su subsanación.»

Los Sres. Fiscales municipales me darán cuenta de haber quedado enterados de esta circular.

Salamanca 27 de Mayo de 1913. El Fiscal de la Audiencia, Vicente Santiago Mansilla.

Maniobras militares

La comisión de Artillería de la 1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro ha terminado los trabajos de campo que en las sierras de los términos de Béjar, Candelario, Cantagallo y Puerto de Béjar han venido realizando, con objeto de adoptar al terreno el programa de los ejercicios de fuego que dicha 1.ª Sección ha de verificar en estas sierras durante el próximo mes de Septiembre con motivo del curso de instrucción.

Hemos tenido ocasión de hablar con los pundonorosos y cultos militares que forman la referida Comisión y marchan muy satisfechos no ya solo de las excelentes condiciones que como campo de tiro reúne Béjar, si que también de las facilidades que por parte de las autoridades, así como de las atenciones del vecindario han recibido durante su estancia en Béjar.

A las referidas maniobras concurrirán: un General, doce Jefes, veinticinco Oficiales, diez y seis Sargentos, trescientos setenta y ocho individuos de tropa y seis obreros.

Se trasportarán dos baterías de montaña de la Escuela nacional de tiro y vendrán con éstas diez y siete Jefes y Oficiales asistentes al curso.

Se utilizarán para las maniobras ciento dos caballos de silla, diez de tiro, ocho mulas y ciento diez y seis mulos.

Como a simple vista se desprende, de los datos apuntados son de mucha importancia los beneficios que a la industria y al comercio proporcionarán las maniobras de Septiembre en las cuales se invertirán muchos días.

No dudamos que el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Ateneo y Casinos se esforzarán por disponer festejos para aquella época teniendo en cuenta que con motivo de los ejercicios serán muchas las personas que nos visitarán de los pueblos comarcanos.

Agridulce

Si cabe de Oriente vés del brazo de Romanones dar a un tribuno traspies, no pierdas las ilusiones que así el Reformismo es.

El partido liberal

sabed todos que anda mal.

De Alhucemas

el marqués con el Conde

ya no vés,

ni a Montero ni a Barroso

que es un hombre peligroso.

Solamente don Cipriano

al buen Conde da la mano.

El partido liberal

sabed todos que anda mal.

No es extraño que Burell

contra el Conde

vierta hiel, pues en crisis que han pasado de don Julio se ha olvidado, y en política proscrito contra el Conde eleva el grito, y a hecho suyo el interés de Alhucemas el marqués, de Montero y de Barroso que es un hombre peligroso.

El partido que preside Romanones se divide. ¿Hay quién niegue que anda mal el partido liberal?...

Mi amigo Jota denota que le agrada EL NOTICIERO. Es periodista de nota no diga usted caballero que Jota no sabe jota. La escribe y sabe bailar y aquí, con voz argentina pronto le oiremos cantar: ¡De Béjar en la colina la Virgen del Castañar! Falta de oxígeno tiene y a buscarlo a Béjar viene. Trae las obras de Plutarco que a regalarme se aviene y... «A Zaragoza o al charco».

Ya en rotativos no dan ecos que infunden pavura. que olvidado todos se han la rufianesca figura de Sánchez el Capitán.

DEL DISTRITO

Navacarros 18.

El lunes 16 del actual, descargó sobre el pueblo y término de Navacarros, una horrorosa tormenta de granizo-piedra que dejó las hortalizas en su mayor parte destrozadas. Era una lástima ver los patatares tan hermosos y pujantes por la mañana, sin hojas y los tallos completamente tronchados de tantos golpes; las judías han quedado arrasadas; los garbanzos machacados y los árboles frutales, el fruto y las hojas en el suelo.

Seis horas después se veían los montones de granizo helado que aún eran del grueso de la avellana y que no se habían desecho a pesar del agua que seguidamente cayó.

La nevada del día primero del corriente hizo mucho daño en los centenos y algarrobas y ahora han quedado los primeros, la mayor parte rotos; las cebadas desgranadas y en fin un perjuicio muy grande en todo. ¡Pobres labradores que en un momento ven perdido el fruto de su trabajo!

Las pérdidas son de mucha consideración, sobre todo en las huertas, siendo la patata el producto mayor de este pueblo.

En Vallejera también ha hecho mucho daño a juzgar por los montones de granizos que después se veían.—V. Valle.

Puerto de Béjar 18.

Continúa mejorando dentro de la gravedad el vecino de este pueblo Vicente Martín Blázquez que hace días atentó contra su vida disparándose un tiro en la garganta.—El Corresponsal.

Palomares 17.

Ayer tarde descargó sobre este pueblo una terrible tormenta acompañada de gruesos granizos.

Al sitio del Palomar Alto dejó completamente machacados los campos de centeno, cebada y garbanzos.

Las pérdidas causadas por la tormenta son de bastante consideración.

En los inmediatos pueblos de Navacarros y Vallejera, también causó muchos daños según me dicen.—A. A.

Valdelacasa 19.

Con motivo de la constante emigración, se van a hacer difíciles, en este pueblo, las tareas de la recolección, por falta de brazos que invertir en éstas.

Escasean los jornaleros aunque se les da buen trato y se les remunera bien por sus trabajos.

Las mujeres se preparan para suplir, en lo posible, las labores de los hombres.

La cosecha, en general, se presenta buena.—El Corresponsal.

Ecos y noticias

En las primeras horas de la madrugada del jueves, falleció en esta ciudad el honrado y laborioso tejedor mecánico, don José Elvira, persona que contaba con extraordinarias simpatías en todas las clases sociales por sus bellas condiciones personales.

A la conducción del cadáver al cementerio, acudió numeroso y distinguido acompañamiento.

A su viuda, padres, hermanos y al regente de esta imprenta Balbino Sierra, hermano político del fallecido, damos nuestro sentido pésame.

No habiéndose provisto, por falta de aspirantes la plaza de Farmacéutico de Cespedosa, se anuncia de nuevo en la suma de cuatrocientas pesetas anuales que disfrutará el agraciado en concepto de residencia.

El diez de Julio expira el plazo para la admisión de solicitudes.

Nuestro querido amigo y colaborador don Emilio Montero, oficial de Telégrafos que prestaba servicios, en Ceuta, ha sido trasladado a Arcila.

La Inspección Provincial de Sanidad ha ordenado al Alcalde de Fresnedoso que someta vigilancia sanitaria durante cinco días a varios naturales del referido pueblo al cual han venido procedentes de puntos infectados.

Ha sido aprobado el proyecto para la conservación de la carretera de Salamanca a Cáceres.

La subasta se verificará en breve.

En la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés, de Madrid, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Manolita R. Rodríguez Arias, con don Antonio Cembrano Muñoz, ex Gobernador Civil de esta Provincia.

Apadrinaron a los contrayentes el excelentísimo señor don Fernando Merino, conde de Sagasta, y la distinguida señora viuda de Rodríguez Yagüe, madre de la novia.

Actuaron de testigos por parte del novio, el ministro de Instrucción pública señor Ruiz Jiménez, el gobernador civil señor Alonso Castrillo, el diputado a Cortes señor Cortina y el presidente de la Diputación señor Díaz Agero.

Testimoniaron por parte de la novia, su hermano don Cipriano Rodríguez Arias, sus hermanos políticos el conde de Velasco y don Nicolas Oliva, senador.

Días pasados en el coto de Pedrarias, fueron cogidos vivos siete lobos pequeños los que el cazador llevó a Zarza de Granadilla para recoger de este Ayuntamiento el premio correspondiente con cargo al capítulo del presupuesto sobre animales dañinos.

De paso para Baños de Montemayor ha estado unos días en esta Ciu-

dad la respetable y virtuosa señora doña Nicolasa Grociet, y su bellísima hija Amparo, madre y hermana política, respectivamente, de nuestro querido amigo el culto secretario judicial don Arturo Valdivieso.

La Dirección General de Administración ha publicado en la Gaceta el anuncio del concurso para la provisión de la plaza de Secretario de la Diputación provincial de Cáceres.

El Consejo Superior de Emigración anuncia la provisión, por concurso, de cuatro plazas de Auxiliares de la Inspección, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Con motivo de los sucesos de Marruecos, el Ministro de la Guerra ha llamado a filas a todos los reclutas de la primera, segunda y tercera región que se hallen disfrutando licencia trimestral o ilimitada.

También se ha acordado llamar a los soldados que hayan satisfecho la cuota militar, aunque hayan cumplido el trimestre de servicio de instrucción, siendo destinados éstos al ejército de guarnición que quedará en la península.

Días pasados contrajeron matrimonio, en Salamanca el apreciable artesano Alejandro Benito López con la simpática joven Manuela Corvo Domínguez.

Deseamos a los contrayentes, que han fijado su residencia en esta Ciudad, toda clase de venturas.

Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el punto de haber sido Sacramentado, don Manuel Herrero, regente de la farmacia de nuestro querido amigo don Serapio Zúñiga.

Hacemos votos porque recobre el enfermo la salud perdida.

El ilustre novelista Eduardo Zamacois ha pasado unos días en esta Ciudad hilvanando datos para una nueva novela que se propone publicar en breve.

El jueves en la noche salió para Madrid muy satisfecho de esta deliciosa campaña y de las atenciones de todos recibidas.

En Septiembre próximo volverá a esta Ciudad y desde aquí marchará a visitar las Hurdes con los señores Díaz (don Estanislao) y Hernández Matías.

Por el apreciable joven Tomás Pérez Fernández que ha solicitado del

Ayuntamiento la plaza del Castañar para dar en ésta una becerrada en cualquiera de los días trece o veinte de Julio próximo a favor de la Casa de Caridad y de fin benéfico que señale el Ayuntamiento.

En la noche del 19 del actual, se reunieron comisiones de la Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País, Unión Bejarana, y Sociedad de Patronos Constructores, para proseguir los trabajos encaminados a que sea pronto una realidad la creación en Béjar de una Sociedad mutua de accidentes del trabajo.

Tomáronse acuerdos encaminados a dicho objeto.

Por la Inspección provincial de Sanidad se han marcado a los señores maestros las horas en que éstos han de dar clase durante la época estival.

Las horas fijadas son ocho a once de la mañana.

Desde mañana, hasta el sábado próximo se liquidarán en el comercio de don Antonio de Paz, Puerta de Avila, 16, buen número de saldos de distintas clases.

Las personas que quieran comprar barato pueden aprovecharse de esta ocasión.

Agradecemos al público el éxito que ha dispensado a nuestro número anterior.

Baste decir que hicimos dos numerosas tiradas y que ambas han sido agotadas.

Se encuentra en esta Ciudad, donde pasará la temporada de verano nuestro querido amigo don Tomás Hernández Agero con su distinguida familia.

Nuestro buen amigo el concejal don Rafael Ortín, nos envía un comunicado que, con sentimiento, no publicamos por su mucha extensión, en el cual se lamenta de que «La Victoria» omita su nombre al dar cuenta de las sesiones municipales a que asiste.

Nuestro querido amigo don Fernando Montejo, se ha licenciado en Medicina con la honrosa calificación de sobresaliente.

Al nuevo médico, como a sus padres y hermanos, hacemos constar nuestra más efusiva felicitación.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.



GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

"Terminus," Hotel

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.— Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. — Salones para lectura y visita. Selecta cocina. — Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Disponible

Librería Moderna

DE

Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiquo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio*. Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

Naipes finos, para tresillo, marca Furnier.

Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas.

Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

Pida V. el Anís del Gitano

Disponible

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo yodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

SE ARRIENDAN

los dos hermosos salones de la casa Plaza Mayor número 11, de esta Ciudad, recientemente modificados y arreglados con exquisito gusto que pueden servir para instalar en ellos una numerosa Sociedad de Recreo.

Y, en unión de éstos, todo el piso principal de referida casa.

Su dueño Crisanto Rodríguez González.

Lorenzo Pérez

Tallista

Se hacen toda clase de trabajos de ornamentación y talla. Decorados de fachadas en piedra y cemento.

Marcos de todas dimensiones y estilos a precios módicos.

Taller: Barrionuevo, 20.

SE VENDE

la tercera edición del Diccionario de Alcubilla y **se arrienda** una bodega en la calle del Solano 31, en donde informarán

Don Florencio Cubino

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2, y en la Fonda de España.

Marino Zúñiga Bello

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos. Precios sin distinción: una peseta libra. No dejéis de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, FERIA, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERÍA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

No más hormigas ni insectos en los árboles frutales



empleando la "Co-la Tanglefoot", producto norteamericano. No se seca durante 3 meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de la **Cranja Experimental de Barcelona** y de muchos agricultores.

Precio: Ptas. 2'50 una lata de medio kilo.—1'50 lata de cuarto kilo.

Depositario en Béjar:

FERRETERÍA

Daniel R. Arias

DEPOSITARIOS GENERALES:

MULLER HERMANOS, BARCELONA

Compendio de instrucción militar

Obra autorizada como texto en las Escuelas militares de reclutas de la 7.ª Región, por el Excelentísimo señor Capitán General de la misma.

Precio: 3 pesetas

Los pedidos a su autor don Juan Hernández Díaz, Capitán del Regimiento de Isabel II número 32, y profesor de la Escuela oficial de reclutas de Valladolid, o en la librería de don Valentín Garrido, en esta población.

Se desean corresponsales y representantes

Consulta gratuita

de Medicina y Cirugía en general y de las Especialidades de enfermedades de la mujer (Matriz): Enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, etc.) con venéreas y sifilíticas.

Don Dionisio Sánchez Rogado exalumno interno de la Facultad de Medicina de Salamanca, Médico titular, ha establecido en Béjar, calle de la Yedra, número 4, piso 2.º, consulta **gratis** de las ofecciones arriba expresadas.

Días y horas de consulta: Jueves y Domingos de once a una.

Provincia de

Sr D.